



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4131-D-10
OD 1012

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del centenario de la Biblioteca Popular “Doctor Martín Ruiz Moreno”, ubicada en la ciudad capital de la provincia de Formosa, que fue fundada el día 23 de junio de 1910.

Dios guarde a la señora Presidenta.